

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)

Modalidad: S209

1. Unidad Administrativa:**Titular**

Nombre: Lic. Antonio Crestani Vera

Teléfono: 41550450

Correo Electrónico: acrestani@conaculta.gob.mx

Responsable(s) Operativo(s) del Programa

Nombre: Mirna Osiris Ortiz cuevas

Teléfono: 41550528

Correo Electrónico: mortiz@conaculta.gob.mx

Descripción del programa

El Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados es operado con Reglas de operación desde 2002 por la Dirección General de Vinculación Cultural (DGVC) del CONACULTA. Aporta recursos complementarios a los gobiernos estatales, del D.F., delegacionales, municipales, universidades públicas y organizaciones de la sociedad civil que tengan como fin la promoción y desarrollo de las artes y la cultura, para la creación, mantenimiento y optimización de los bienes muebles e inmuebles que dan cabida a las múltiples y diversas expresiones artísticas y culturales del país (ROP2014). Tiene cobertura nacional. La selección de los proyectos que reciben apoyo está a cargo de la Comisión Dictaminadora que realiza el análisis y la aprobación de los proyectos que, una vez aprobados, deben suscribir un convenio jurídico, así como la integración de un Comité de seguimiento para la utilización de los recursos otorgados.

Resumen Narrativo de la MIR

Fin: Mediante el apoyo a proyectos de optimización y creación de infraestructura especializada para proveer servicios artísticos y culturales.

Propósito: El déficit de espacios culturales se disminuye con la creación o adaptación de nuevos recintos al ejercicio del arte y la cultura

Componentes:

1. Construcción o adaptación de nuevos espacios para la cultura y las artes
2. Espacios culturales intervenidos

Actividades:

1. Asesoría Técnica para el desarrollo de proyectos.
2. Proyectos apoyados
3. Recepción de proyectos

RESULTADOS Y HALLAZGOS

Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:

- Otra: El presupuesto del programa y el diseño y las características del programa. El programa transfiere recursos a las entidades federativas para obras de distinto tipo y dimensión.

Otros Efectos**Hallazgo de Propósito 1**

1. Año de la Fuente: 2013

2. Hallazgo Relevante: Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones cumplen las características establecidas en los TdR y en apego a ROP, sin embargo, la estructura de la DGVC para verificar, supervisar y monitorear los avances de los proyectos con respecto a los tiempos comprometidos, es limitada. Aunque el presupuesto del PAICE aumente, no aumenta la estructura operativa, dificultando el monitoreo y supervisión de las obras de los proyectos. Se sugiere valorar la ampliación del personal a nivel operativo para favorecer el seguimiento oportuno de los proyectos in situ.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Propósito

5. Valoración del Hallazgo: Destacada

6. Comentarios y Observaciones: Este hallazgo, así como la recomendación de la ECR de 2012-2013 siguen vigentes y se hacen más relevantes a raíz de la ampliación del presupuesto y del apoyo a proyectos de mayor magnitud y de incidencia nacional.

Otros Hallazgos**Hallazgo Relevante 1**

1. Año de la Fuente: 2012

2. Hallazgo Relevante: Los procedimientos para otorgar apoyos a los beneficiarios están estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente y apegados a las Reglas de Operación.

3. Fuente: Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

4. Elemento de Análisis: Componentes

5. Valoración del Hallazgo: Adecuada

6. Comentarios y Observaciones: El hallazgo sigue siendo relevante. Los procedimientos del programa esta establecidos normativamente.

AVANCES Y ASPECTOS DE MEJORA**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avance en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015

Aspectos comprometidos en 2015**Aspecto 1**

Aspecto: El programa adolece de personal operativo suficiente para la revisión de documentación e integración de expedientes de los proyectos a dictaminar.

Tipo de Aspecto: Aspecto Específico

Avance de Indicadores y Análisis de Metas

La MIR 2014 se modificó manteniendo un sólo indicador de propósito de 2013, con lo cual no hay referencias anteriores. En 2014, se adoptó como indicador de Fin del Programa el Indicador Sectorial. Sin embargo, esta alineación no es pertinente, ya que el PAICE no tiene como propósito atender a la población estudiantil, por lo que su contribución al indicador es muy indirecta. Los indicadores de Propósito miden acciones autorizadas dos años antes, ya que se apoyan proyectos de obras que tardan en ser ejecutadas, entregadas y registradas en el Sistema de Información Cultural. De tal suerte, que los resultados de la selección de proyectos 2014 se registrarán como concluidos y en condiciones buenas en 2016. En general, los indicadores de actividad presentan avances superiores a sus metas, especialmente el "Factor de variación en el número de proyectos recibidos" debido al aumento en el número de solicitudes, resultado de una mayor difusión y de las dos convocatorias emitidas para poder ejercer la ampliación del presupuesto de 432% de los recursos otorgados al PAICE en el ejercicio fiscal 2014 respecto de 2013.

Por otra parte, el incremento permitió la apertura de una segunda convocatoria y, necesariamente, la ampliación de los tiempos de los procesos del calendario de operación del Programa, en consecuencia, el proceso de cierre de proyectos programado en el último bimestre del año no se pudo implementar totalmente y continúa en 2015. No obstante, al cierre de 2014 las metas relacionadas con la recepción, autorización y asesoría que dan cuenta de las acciones realizadas durante ese año, fueron ampliamente superadas, de manera consistente con el incremento del presupuesto.

El incremento del presupuesto permitió también atender proyectos de impacto regional y nacional. El PAICE no tiene un indicador de costo promedio de los proyectos que reciben apoyo. Dicho indicador permitiría explicar el ejercicio de los recursos tanto por lo que respecta al apoyo a proyectos de mayor costo, como al mayor número de proyectos apoyados.

Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. Los cambios en las Reglas de Operación 2015 precisaron el Objetivo Específico y requisitos de los proyectos, lo que favorece la operación del programa. 2. La convocatoria a nivel nacional se desarrolló conforme a lo establecido en los requisitos y Reglas de Operación, actualmente el Programa se encuentra en revisión de proyectos. A marzo de 2015 se había aprobado apoyo para 130 proyectos.

POBLACIÓN Y COBERTURA**Población Potencial**

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Instancias responsables de la promoción y difusión de la cultura

c. Cuantificación: No Disponible

d. Definición: Instancias estatales, municipios, delegaciones políticas, universidades públicas estatales, organizaciones de la sociedad civil.

e. Valoración: No existe metodología documentada para cuantificar la población potencial, a pesar de la dificultad para conocer el número de instancias que podrían ser beneficiadas por el programa, se podría avanzar en una metodología de cuantificación que tenga en cuenta la evolución de los proyectos y los registros anteriores del programa. De hecho, el programa ya utiliza como referencia las cifras asentadas en el Sistema de Información Cultural.

Población Objetivo

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Instancias postulantes con proyectos de infraestructura cultural

c. Cuantificación: 358

d. Definición: Instancias estatales, municipales, del Distrito Federal y sus delegaciones políticas, universidades públicas y del Distrito Federal y de la sociedad civil organizada, encargadas de la promoción y desarrollo cultural y artístico.

e. Valoración: La definición de la población objetivo es similar a la potencial; podría precisarse que la Población Objetivo son aquellas instancias que presentan proyectos teniendo en cuenta la evolución histórica en las convocatorias del programa y los recursos presupuestales disponibles. El programa podría avanzar en un documento metodológico al respecto de la definición y cuantificación de sus poblaciones .

Población Atendida

a. ¿Se encuentra definida?: Si

b. Unidad de Medida: Instancias estatales, municipales, universidades públicas estatales y organizaciones de la sociedad civil

c. Cuantificación: 99

d. ¿Se cuenta con información desagregada de la Población Atendida por entidad, municipio y/o localidad?:

Entidades Atendidas: 32

Municipios Atendidos: 77

Localidades Atendidas: 77

Hombres Atendidos: ND

Mujeres Atendidas: ND

Localización de la Población Atendida



Evolución de la Cobertura

Año	Población Potencial	Población Objetivo	Población Atendida
2008	ND	71	32
2009	ND	86	34
2010	ND	125	43
2011	ND	203	63
2012	ND	161	57
2013	ND	250	72
2014	ND	358	99



Análisis de la Cobertura

La cuantificación de la población objetivo (Instancias) ha presentado variaciones significativas desde 2009, lo que refleja la ausencia de una metodología para cuantificarla adecuadamente. En 2014, aumentó en 43% el número de instancias objetivo e igualmente las instancias apoyadas aumentaron 37.5%, con respecto a 2013. El aumento en el número de instancias atendidas (99 en 2014 frente a 72 en 2013) refleja el importante crecimiento del presupuesto ejercido por el programa (432%) que permitió la realización de una segunda convocatoria. La población atendida representó el 28% de la población objetivo.

El programa también presentó datos de cobertura por proyectos apoyados, en 2014 la cobertura de proyectos apoyados fue la mayor en todo el periodo (136 proyectos) y aumento 89% con respecto a 2013 (72 proyectos).

Si bien, el aumento del presupuesto es proporcionalmente muy superior al aumento de la cobertura, esto se justifica porque la segunda convocatoria se caracterizó por apoyar proyectos de mayor costo, así como de incidencia estatal y nacional.

ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018 Y PRESUPUESTO

Alineación con Planeación Nacional 2013-2018

Meta: México con Educación de Calidad

Objetivo: Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos

Estrategia: Asegurar las condiciones para que la infraestructura cultural permita disponer de espacios adecuados para la difusión de la cultura en todo el país

Alineación con Programa Sectorial/ Institucional 2013-2018

Objetivo: Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral

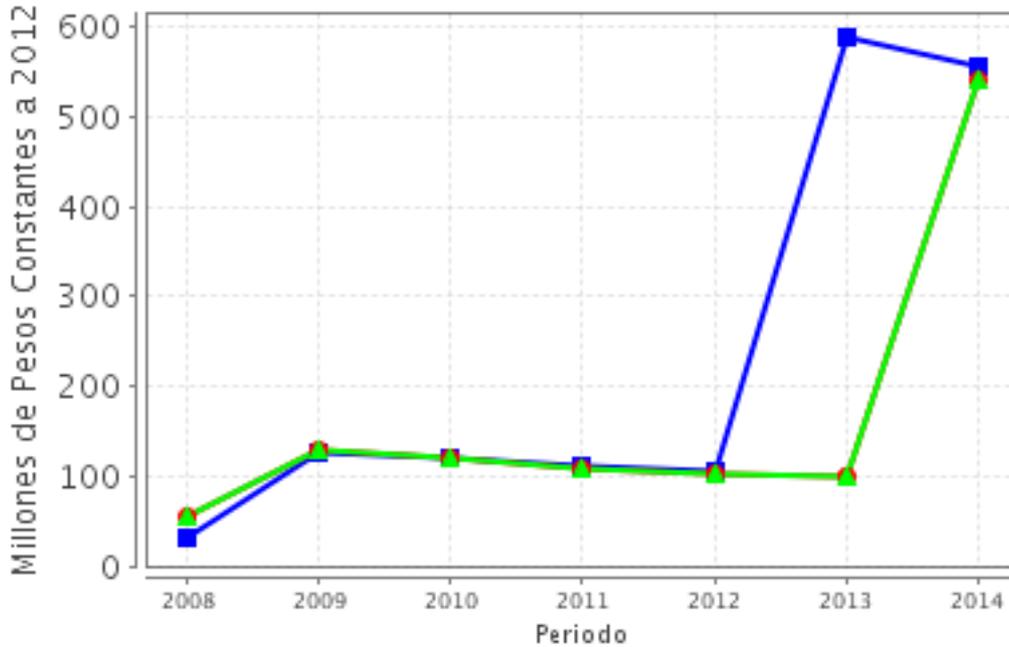
Año de Inicio del Programa 1997

Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año	Presupuesto Original	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido
2008	32.39	55.56	55.56
2009	127.61	129.20	129.20
2010	120.69	120.17	120.17
2011	110.46	108.90	108.90
2012	106.10	103.35	103.35
2013	587.45	101.48	101.48
2014	555.67	540.10	540.10

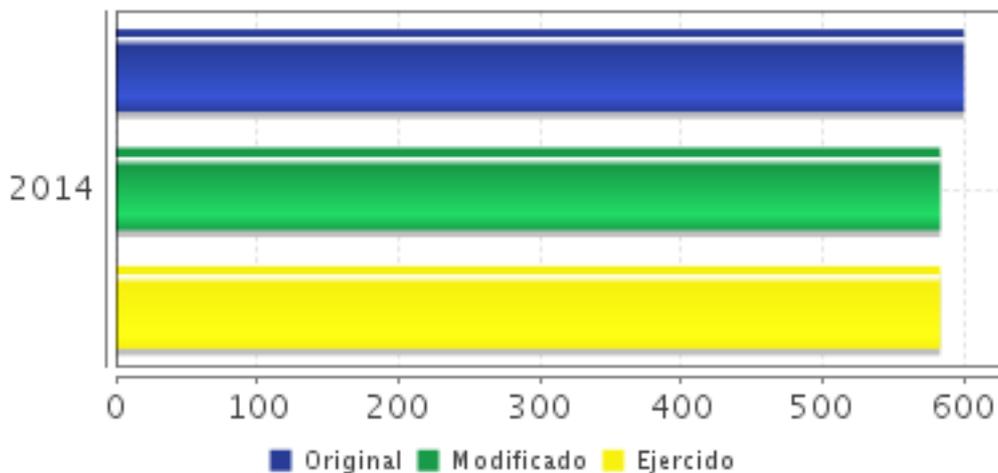
Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)



- Presupuesto Original
- Presupuesto Modificado
- ▲ Presupuesto Ejercido

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Presupuesto 2014 (Millones de Pesos)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) representa el 0.2% del presupuesto 2014 de la Secretaría de Educación Pública, porcentaje muy superior al que representaba en los años anteriores de operación del Programa, pero

relativamente bajo con respecto al presupuesto sectorial.

El presupuesto ejercido se incrementó en 132.5% entre 2008 y 2009. Para 2014 el presupuesto ejercido fue un 432% superior al del año anterior. El incremento del presupuesto permitió al PAICE apoyar proyectos más costosos y financiar la convocatoria para la consolidación de polos de desarrollo cultural de trascendencia regional y nacional que denominó "convocatoria PAICE Estratégico" y que ejerció 409 millones 250 mil pesos.

En 2014 el presupuesto transferido a la instancias estatales dividido entre el número de proyectos autorizados da un promedio de 4.29 millones de pesos por obra autorizada, en 2013 el costo promedio habría sido de 1.46 millones pesos por obra apoyada. El costo promedio por obra de 2013 se ha multiplicado por tres para 2014. Estos valores son coherentes con el incremento del presupuesto del PAICE.

CONCLUSIONES

Conclusiones del Evaluador Externo

En 2014 el significativo aumento del presupuesto ejercido permitió al PAICE apoyar proyectos más costosos y financiar la "Convocatoria PAICE Estratégico" para la consolidación de polos de desarrollo cultural de trascendencia regional y nacional.

El presupuesto 2014 del PAICE es diez veces superior al de 2008, el mayor crecimiento (432%) se dio de 2013 a 2014 al pasar de 101.5 a 540.1 millones de pesos (a pesos constantes de 2012). El presupuesto del PAICE se considera ejercido cuando es transferido a las instancias estatales quienes lo administran y pagan las obras de acuerdo a sus programas de ejecución.

En 2014 el presupuesto transferido a la instancias estatales dividido entre el número de proyectos autorizados da un promedio de 4.29 millones de pesos por obra autorizada, en 2013 el costo promedio habría sido de 1.46 millones pesos por obra apoyada. Estos valores son coherentes con el incremento del presupuesto del PAICE.

Debido a que los recursos del PAICE se destinan al desarrollo de proyectos de construcción, los resultados se miden dos años después de la autorización de los proyectos. De manera que los resultados relacionados con recintos culturales concluidos y en buenas condiciones reportados en 2014 corresponden a obras que se autorizaron en 2012. Los proyectos autorizados en 2014 se reportarán como concluidos o en buenas condiciones, según se trate de obras nuevas o remodelaciones, en 2016.

De acuerdo con la Evaluación de Consistencia y Resultados 2012-2013, la estructura de la DGVC para la verificación y supervisión de los proyectos es limitada para monitorear los avances de los proyectos apoyados. Aunque el presupuesto del PAICE ha aumentado año con año, no ha aumentado su estructura operativa, dificultando el monitoreo y supervisión de las obras de los proyectos y su cumplimiento en los tiempos establecidos. Se sugiere valorar la ampliación de la plantilla de personal a nivel operativo que favorezca a un seguimiento oportuno de los proyectos in situ. Este hallazgo, así como la recomendación de la ECR de 2012-2013 siguen vigentes y se hacen más relevantes a raíz de la ampliación del presupuesto y del apoyo a proyectos de mayor magnitud y de incidencia regional y nacional.

El aprovechamiento de los inmuebles construidos o habilitados es competencia de las instancias estatales, municipales, del Distrito Federal y sus delegaciones políticas, universidades públicas y del Distrito Federal y de la sociedad civil organizada, encargadas de la promoción y desarrollo cultural y artístico por lo que el seguimiento de las acciones que se desarrollan en los recintos construidos o remodelados no es competencia del PAICE.

Fortalezas

1. El PAICE es un instrumento muy importante del Gobierno Federal para fortalecer la infraestructura necesaria para el fomento del desarrollo cultural y artístico de estados y

municipios, cofinanciando la construcción, remodelación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de inmuebles dedicados al arte y la cultura. 2. El incremento del presupuesto permitió al PAICE apoyar proyectos más costosos y financiar la consolidación de polos de desarrollo cultural de trascendencia regional y nacional mediante la "convocatoria PAICE Estratégico". Esta ampliación y la incidencia regional y nacional de los proyectos financiados, requieren de mayor supervisión y seguimiento, para lo que el PAICE debe incrementar el equipo técnico destinado a esta actividad.

Retos y Recomendaciones

1. La MIR no mantiene continuidad en el tiempo, es nueva para 2014 por lo que no hay referencias para comparar los resultados del Programa. Es necesario que se consolide una MIR y que no se cambie cada año. 2. El PAICE tiene claridad sobre la unidad de medida de sus poblaciones (Instancias). Sin embargo, se debe documentar la metodología que permite estimar la población potencial y objetivo, tomando como referencia la información sobre la demanda y participación de instancias en años anteriores, así como, el recurso disponible y el costo promedio de las obras. 3. El PAICE debería liderar una gestión que, con coordinación interinstitucional, permita construir un registro o inventario de la infraestructura cultural nacional. 4. El PAICE no tiene un indicador de costo promedio de los proyectos que reciben apoyo. Dicho indicador permitiría explicar el ejercicio de los recursos tanto por lo que respecta al apoyo a proyectos de mayor costo, como al mayor número de proyectos apoyados.

OBSERVACIONES

Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; se hace referencia a que se crean y optimizan espacios pero no al cambio que se genera en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

Opinión de la Dependencia (Resumen)

Sin comentario

INDICADORES

Principales Indicadores Sectoriales 2013-2018

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticos y culturales

2. Definición: El indicador mide la proporción de la matrícula del Sistema Educativo Nacional (educación básica, media superior y superior) beneficiados con servicios de actividades artísticas y culturales, es decir, los que reciben becas o cursos de capacitación del subsector

cultura o aquéllos que asisten a eventos realizados por organismos que conforman el sector cultura; así como los que asisten a servicios establecidos por este subsector, tales como bibliotecas, museos y otros recintos culturales. Incluye la cobertura de diversos organismos, tales como CONACULTA, INAH, INBAL, Bibliotecas, etc.

3. Método de Cálculo: (Número de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales / Matrícula total del Sistema Educativo Nacional)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

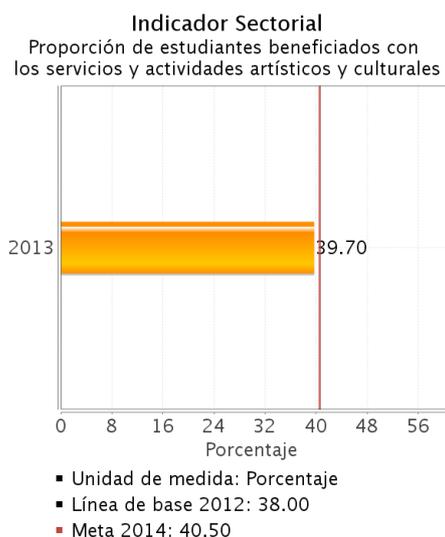
6. Año Base: 2012

7. Meta del Indicador 2014: 40.50

8. Línea Base (Valor): 38.00

9. Último Avance (Valor): 39.70

10. Último Avance (Año): 2013



Principales Indicadores de Resultados

-Indicador 1

1. Nombre del Indicador: Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales.

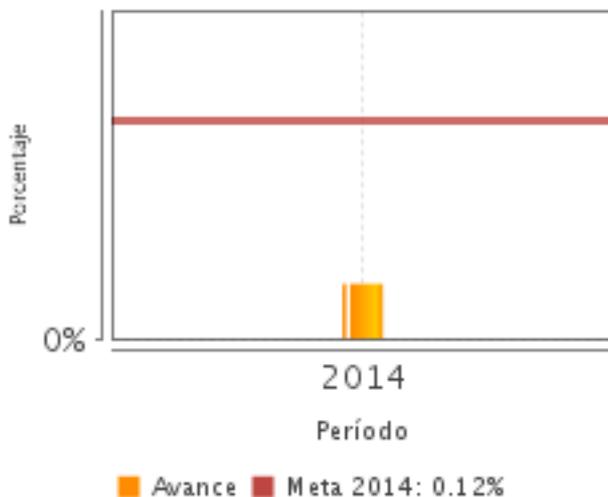
2. Definición: El indicador mide la proporción de la matrícula del Sistema Educativo Nacional (educación básica, media superior y superior) beneficiados con servicios de actividades artísticas y culturales, es decir, los que reciben becas o cursos de capacitación del subsector cultura o aquellos que asisten a eventos realizados por organismos que conforman el sector cultura; así como los que asisten a servicios establecidos por este subsector, tales como bibliotecas, museos y otros recintos culturales. Incluye la cobertura de diversos organismos, tales como CONACULTA, INAH, INBAL, Cineteca Nacional etc.

3. Método de Cálculo: $PESAAC = (NESAAC / NESEN) \times 100$

4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 214
7. **Meta del Indicador 2014:** 40.55
8. **Valor del Indicador 2014:** 38.50
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** NA
11. **Avances Anteriores:**
12. **Ejecutivo:** SI

-Indicador 2

1. **Nombre del Indicador:** Porcentaje de crecimiento de espacios culturales
2. **Definición:** Mide: El porcentaje de proyectos de construcción concluidos en t-2 respecto al número de recintos artísticos y culturales registrados en el Sistema de Información Cultural t-2
3. **Método de Cálculo:** (Número de proyectos de construcción concluidos en t-2 / Número de recintos artísticos y culturales registrados en el Sistema de Información Cultural t-2)*100
4. **Unidad de Medida:** Porcentaje
5. **Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual
6. **Año Base:** 2014
7. **Meta del Indicador 2014:** .12
8. **Valor del Indicador 2014:** .03
9. **Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013
10. **Valor Inmediato Anterior:** NA
11. **Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 3

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de recintos concluidos que están en condiciones buenas y muy buenas

2. Definición: Mide: El porcentaje de recintos artísticos y culturales en condiciones buenas y muy buenas del año t-2 respecto al número de recintos artísticos y culturales registrados en el Sistema de Información Cultural

3. Método de Cálculo: (Número de recintos artísticos y culturales en condiciones buenas y muy buenas del año t-2 / Número de recintos artísticos y culturales registrados en el Sistema de Información Cultural)*100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

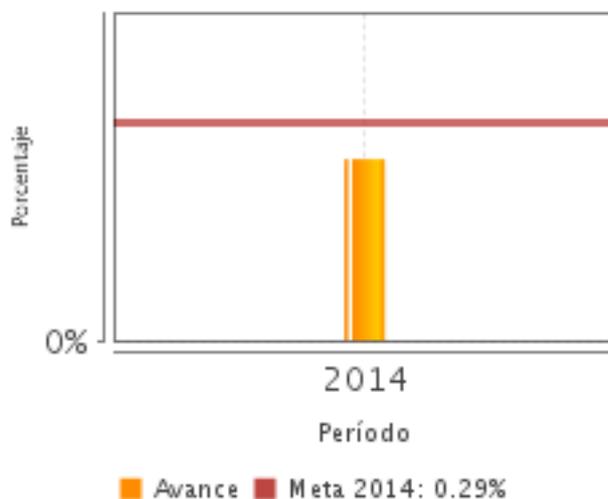
7. Meta del Indicador 2014: .29

8. Valor del Indicador 2014: .24

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****Principales Indicadores de Servicios y Gestión****-Indicador 1**

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de recintos optimizados

2. Definición: Mide: El porcentaje de recintos optimizados en el año t-2 respecto del total de proyectos apoyados en el t-2

3. Método de Cálculo: $(\text{Total de recintos optimizados en el año t-2} / \text{Total de proyectos apoyados en el t-2}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

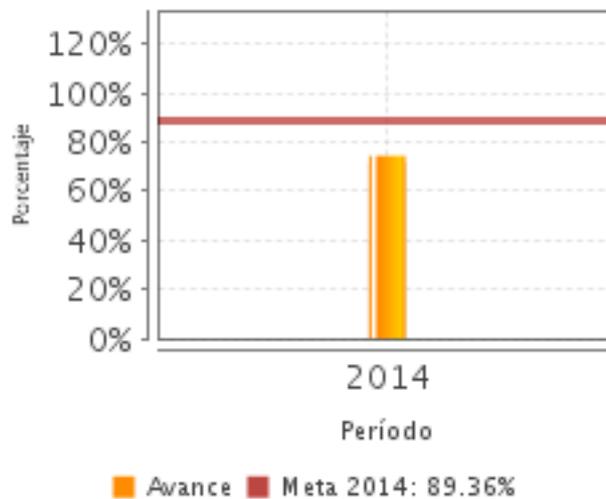
7. Meta del Indicador 2014: 89.36

8. Valor del Indicador 2014: 74.50

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 2

1. Nombre del Indicador: Porcentaje de proyectos concluidos

2. Definición: Mide: El porcentaje de proyectos de construcción concluidos en el año t-2 respecto del total de proyectos apoyados en el t-2

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de proyectos de construcción concluidos en el año t-2} / \text{Total de proyectos apoyados en el t-2}) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

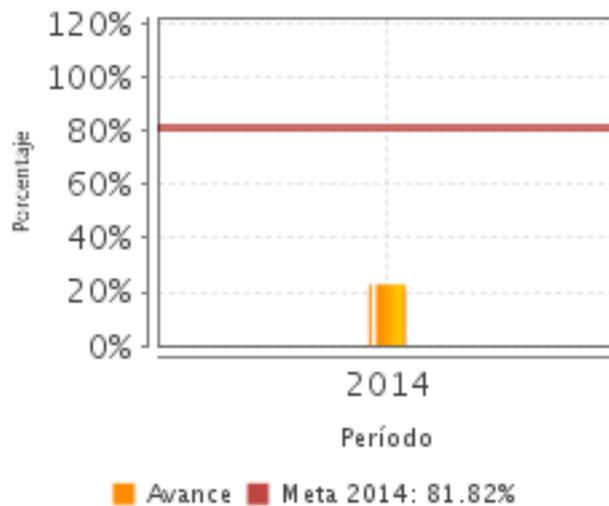
7. Meta del Indicador 2014: 81.82

8. Valor del Indicador 2014: 22.73

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: SI****-Indicador 3**

1. Nombre del Indicador: Factor de variación en el número de proyectos recibido

2. Definición: Mide: Los proyectos recibidos en el año t respecto del número de proyectos recibidos en el año t-1

3. Método de Cálculo: $(\text{Número de proyectos recibidos en el año } t / \text{Número de proyectos recibidos en el año } t-1) * 100$

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

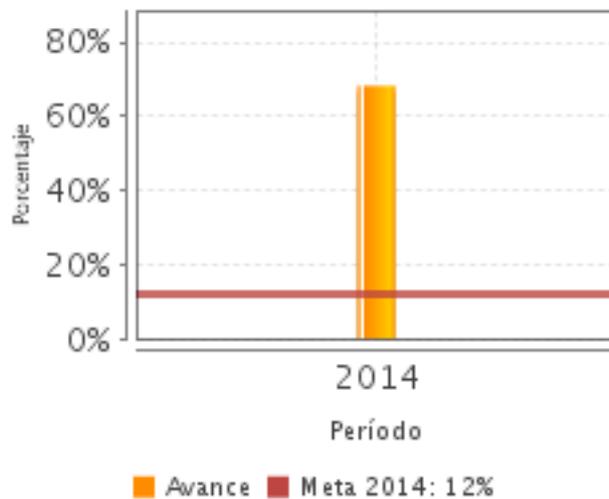
7. Meta del Indicador 2014: 12.00

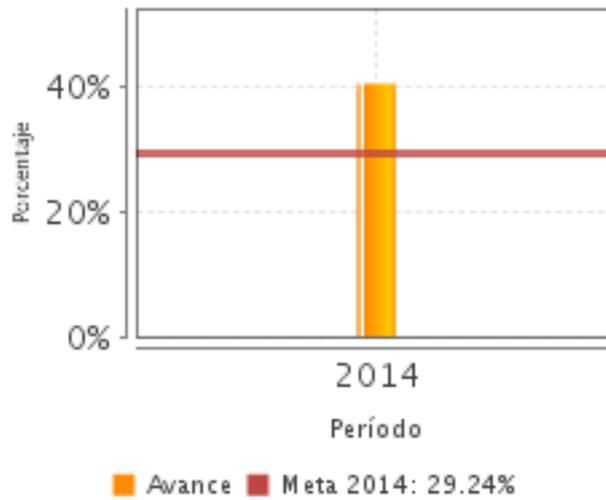
8. Valor del Indicador 2014: 68.20

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:

**12. Ejecutivo: NO****-Indicador 4****1. Nombre del Indicador:** Porcentaje de proyectos aprobados**2. Definición:** Mide: El porcentaje de proyectos aprobados en t respecto de proyectos presentados en t**3. Método de Cálculo:** $(\text{Número de proyectos aprobados en t} / \text{Proyectos presentados en t}) * 100$ **4. Unidad de Medida:** Porcentaje**5. Frecuencia de Medición del Indicador:** Anual**6. Año Base:** 2014**7. Meta del Indicador 2014:** 29.24**8. Valor del Indicador 2014:** 40.35**9. Año del Valor Inmediato Anterior:** 2013**10. Valor Inmediato Anterior:** NA**11. Avances Anteriores:**



12. Ejecutivo: SI

-Indicador 5

1. Nombre del Indicador: Factor de variación en el número de asesorías

2. Definición: Mide: El número de consultas otorgadas en el año t respecto del número de consultas otorgadas en el año t-1)

3. Método de Cálculo: (Número de consultas otorgadas en el año t / Número de consultas otorgadas en el año t-1) *100

4. Unidad de Medida: Porcentaje

5. Frecuencia de Medición del Indicador: Anual

6. Año Base: 2014

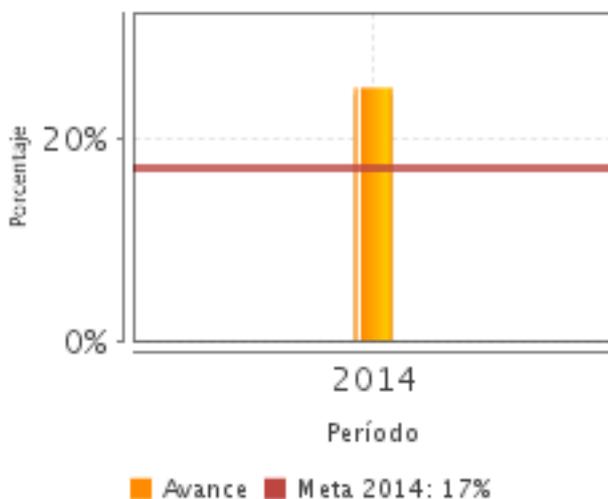
7. Meta del Indicador 2014: 17.00

8. Valor del Indicador 2014: 25.00

9. Año del Valor Inmediato Anterior: 2013

10. Valor Inmediato Anterior: NA

11. Avances Anteriores:



12. Ejecutivo: NO

Observaciones Generales sobre los Indicadores Seleccionados

El indicador de Fin "Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y culturales", no se relaciona directamente con los objetivos del programa ya que no tiene como propósito apoyar la participación de estudiantes en actividades culturales, por lo tanto, sólo marginalmente apoya al Fin. El Programa requiere un indicador de Fin relacionado con la contribución de su Propósito a un objetivo sectorial más integral. La formulación del nuevo indicador de Fin debería tener relación directa con el programa y ser diferente al indicador sectorial. Se adoptó por una instrucción de la SHCP que debería ser corregida por carecer de pertinencia.

Los indicadores de Propósito: Número de proyectos de construcción concluidos en t-2 / Número de recintos artísticos y culturales registrados en el Sistema de Información Cultural t-2)*100 y Número de recintos artísticos y culturales en condiciones buenas y muy buenas del año t-2 / Número de recintos artísticos y culturales registrados en el Sistema de Información Cultural)*100, miden acciones autorizadas dos años antes, esto debido a que se apoyan proyectos de obra que tardan en ser ejecutados, entregadas y registradas en el Sistema de Información Cultural. De tal suerte, que los resultados 2014 dan cuenta de acciones iniciadas en 2012. De igual forma, los proyectos autorizados en 2014 se registrarán como concluidos y en condiciones buenas, en 2016.

El PAICE no tiene un indicador de costo promedio de los proyectos que reciben apoyo. Dicho indicador permitiría explicar el ejercicio de los recursos tanto por lo que respecta al apoyo a proyectos de mayor costo, como al mayor número de proyectos apoyados.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La documentación fue puesta a disposición, cumplió con los requerimientos mínimos y fue suficiente para desarrollar la EED. Las observaciones manifestadas al respecto por el evaluador en su momento, fueron en general atendidas.

Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014 y 2015, Informes Trimestrales de 2014, Informes de evaluaciones externas anteriores (ECR 2007, ECR2012), Plantilla de Población Atendida (PPA), Plantilla de

cuantificación de cobertura 2008-2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Justificación del avance de indicadores respecto a sus metas, Alineación del Indicador Sectorial, Aspectos Susceptibles de Mejora, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2012-2013), Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, Datos presupuestarios oficiales. Seis "Otros documentos" con información relevante.

INFORMACIÓN DE LA COORDINACIÓN Y CONTRATACIÓN

Datos generales del evaluador

1. **Instancia Evaluadora:** NIK BETA SC
2. **Nombre del (a) Coordinador (a) de la Evaluación:** Begona Iguiniz Echeverría
3. **Correo Electrónico:** nikbetaconsultoria@gmail.com
4. **Teléfono:** 55 28 42 97

Contratación

Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas

Costo de la Evaluación: \$ 134,340.57

Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

Datos de Contacto CONEVAL

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

GLOSARIO

AVP	Avances del Programa
DT	Documento de Trabajo
DIN	Documento Institucional
ECO	Evaluación Complementaria
ECR	Evaluación de Consistencia y Resultados
EDS	Evaluación de Diseño
EIM	Evaluación de Impacto
EIN	Evaluación de Indicadores
EPR	Evaluación de Procesos
EP	Evaluación de Programas
ER	Evaluación de Resultados
EED	Evaluación Específica de Desempeño
EST	Evaluación Estratégica
EXT	Evaluación Externa
FT	Fichas Técnicas
ICP	Informe de Cuenta Pública

IT	Informe Trimestral
MIR	Matriz de Indicadores para Resultados
MML	Matriz de Marco Lógico
AAM	Avances en las Acciones de Mejora
Mecanismo 08	Mecanismo de Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2008
Mecanismo 10	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2010
Mecanismo 11	Mecanismo de Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora Derivado de Evaluaciones Externas 2011
MTE	Metaevaluación
NA	No Aplica
ND	No Disponible
OTR	Otros
PA	Población Atendida: población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.
PO	Población Objetivo: población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
PP	Población Potencial: población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
PPA	Plantilla de Población Atendida
OD	Opinión de la Dependencia
ROP	Reglas de Operación